

D.M. Quito 19 de Agosto de 2014

Señores

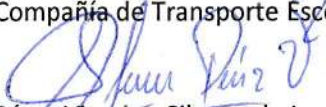
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

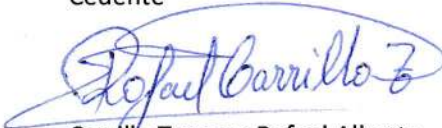
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías solicito se registre la sesión de acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional FURGOCONMAZ S.A. constituida el 12 de junio de 2013 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada según resolución numero SC.IJ.DJC.Q.13003472 de fecha diez de julio del dos mil trece. La sesión de acciones fue anotada en el libro e acciones y accionistas con fecha 11 de Agosto de 2014 y aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la misma fecha. El cedente es la Sra. Pérez Vizcaino Silvana de Lourdes con número de cédula de ciudadanía 1713803599 de estado civil casada con el Sr. Carrillo Tamayo Rafael Alberto con número de cédula de ciudadanía 1712473527 y propietaria de 40 acciones de un dólar cada una, cede a la cesionaria la Sra. Reino Abarca Maritza Jacqueline con número de cédula de ciudadanía 1715853949 de estado civil casada con el Sr. Cuzco Chiluisa Edwin Oswaldo con número de cédula de ciudadanía 1716266349 40 acciones de un dólar cada una.

Para constancia firman las partes en compañía del Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional FURGOCONMAZ S.A.


Pérez Vizcaino Silvana de Lourdes
CC 1713803599
Cedente


Reino Abarca Maritza Jacqueline
CC 1715853949
Cesionario


Carrillo Tamayo Rafael Alberto
CC 1712473527


Cuzco Chiluisa Edwin Oswaldo
CC 1716266349

José Mazón
Gerente General